



Coyoacán, a 15 de abril de 2026
Boletín: COY/DCS/167

EN EL SERVICIO PÚBLICO ACTUAMOS SIEMPRE CON RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO: GIOVANI GUTIÉRREZ

- *Asiste Gutiérrez Aguilar a reunión con el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, Andrés Aguilera Martínez y representantes de las Alcaldías.*
- *En el encuentro, convocado por el secretario de Gobierno de la Capital, César Cravioto, se establecieron las bases para un mejor trabajo coordinado.*
- *Las tareas de las alcaldías pueden mejorar en materia administrativa con una comunicación directa, indica el Magistrado Presidente.*

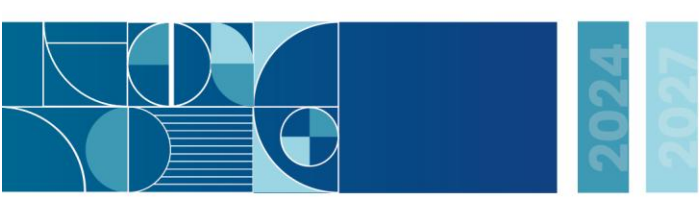
El Alcalde Giovani Gutiérrez Aguilar asistió a la convocatoria hecha por la Secretaría de Gobierno de la CDMX, quien invitó a un encuentro con el titular del Tribunal de Justicia Administrativa de la capital, el Magistrado Presidente Andrés Aguilera Martínez, con quien conversó sobre la necesidad de estrechar los lazos de coordinación para hacer del servicio público, una tarea eficaz y de mejores resultados.

En la reunión encabezada por el secretario de Gobierno de la capital del país, César Cravioto y en la que participaron representantes de las 16 demarcaciones territoriales, se expusieron los puntos de coincidencia para el trabajo coordinado en materia administrativa, así como los problemas más recurrentes y la propuesta para atenderlos.

En el encuentro el alcalde Giovani Gutiérrez dijo: “Quiero recordar que en Coyoacán, este año, ya hemos firmado un convenio de colaboración con el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México con quien nos hemos comprometido mantener una comunicación permanente y lograr brindar un servicio público eficiente, transparente y apegado a la legalidad, tal como lo hecho en esta administración”.

Recordó que el Tribunal es también una de las instancias revisoras del actuar jurídico y legal de las acciones que le son inherentes a las demarcaciones territoriales y que, por ello, es necesario que haya vínculos de comunicación





permanentes a fin de lograr dar mejores resultados en cada caso que se revisa.

El Magistrado Presidente Andrés Aguilera ratificó su disposición de colaborar con todas las Alcaldías y anunció que seguirán trabajando para que, con todas ellas, se puedan firmar los convenios respectivos, lo que incluye capacitación del personal de las alcaldías, revisión de las tareas en materia de verificación a fin de unificar criterios, así como atender los temas relevantes que por trascendencia, prioridad o tiempos legales, deban ser tomados con celeridad.

Giovani Gutiérrez Aguilar sostuvo que es necesario que las demarcaciones sean escuchadas por el Tribunal para conocer el actuar o el fundamento de los procedimientos legales que hayan sido aplicados y estos sean resueltos de la mejor manera evitando abusos o interpretaciones erróneas que afectan a los procedimientos y dejen en indefensión a alguna de las partes.

Las y los representantes de las alcaldías abordaron temas relevantes en los que se debe poner énfasis como son las verificaciones mejor coordinadas, los medios de impugnación de las resoluciones, los mecanismos de defensa legal, las asesorías, las capacitaciones al personal especializado, así como las atribuciones que tienen las demarcaciones en el ámbito de su representación jurídica o legal.

000

